

OFICINA: Asociacion Latinoamericana Eco-Innovacion para el Desarrollo Sostenible "ALSA" No. 714201
 LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector NO.3, San Juan Sac.
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: Ingresos



ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Octubre DE 20 19

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	Sin movimiento.				00.00	00.00
					00.00	00.00

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. Fh./2662 Ctas.: 365-12-E-14-57 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. P.BX. 2423-8900 - NIT: 153222-7 - 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650,000 AL No. 725,000. SERIE C. E. FISCAL 4-A1-CCC 16923 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NUMERO UNIDADES

REGISTRO No. 2882182
 PERITO CONTADOR
 RICARDO HERNANDEZ RAYON

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO -----
 DEPÓSITOS EN BANCOS -----
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. _____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----
 DEPÓSITOS VARIOS -----
 DEPÓSITOS JUDICIALES -----
 DEPÓSITOS MUNICIPALES -----
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----
 BANCO DEL TRABAJADOR -----
 DISPONIBILIDAD -----
 TOTAL ----- Q. _____

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200-A3	Caja Fiscal	714201	714202	2	714203	714250	48

Vo. Bo.

FECHA 01 DE al 30 de Octubre DEL 20 19

[Signature]
JEFE



[Signature]
CONTADOR

(Sello)

Ricardo Humberto Raxón Pirir
PERITO CONTADOR
REGISTRO No. 98094184

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DANDO EN EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CUENTAS. DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARA DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARAN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUPTIR LA SECUENCIA NUMERICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 8 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MAS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA(S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA(S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERAN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 99, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

OFICINA: Asociacion Latinoamericana Eco-Innovacion para el Desarrollo Sostenible "ALSA" No. **714202**
 LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sac.
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: Egresos
 (INGRESOS O EGRESOS)



ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Octubre DE 20 19

1 DIA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	Sin Movimiento.				00.00	00.00
					00.00	00.00

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Cls.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD S. A. P.BX: 2423-9900 - NIT: 153222-7 - 75.000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650.001 AL No. 725.000. SERIE C. E. FISCAL 4-A1-CCC-18923 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO AB FOLIO 173.

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO -----
 DEPÓSITOS EN BANCOS -----
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. _____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----
 DEPÓSITOS VARIOS -----
 DEPÓSITOS JUDICIALES -----
 DEPÓSITOS MUNICIPALES -----
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----
 BANCO DEL TRABAJADOR -----
 DISPONIBILIDAD -----
 TOTAL ----- Q. _____

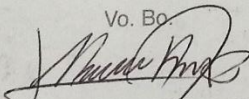
CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	7 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200-A3	Caja Fiscal	714201	714202	2	714203	714250	48

FECHA 01 DE al 30 de Octubre DEL 20 19

Vo. Bo. 
 JEFE




 CONTADOR
 Ricardo Humberto Raxón Pirir
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO No. 98094101

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE pierda LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN FIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociacion Latinoamericana Eco-Innovacion para el
 OFICINA: Desarrollo Sostenible "ALSA".
 LUGAR: Aldea Cruz Blanca I-178 Sector No. 3, San Juan Sac.
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: Ingresos

No. 714203



ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA
 OFICINA PARA FORMAR SU
 PROPIO LIBRO DE CAJA.

(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Noviembre DE 20 19

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	Saldo Inicial	63A	743003	743003	2,000,000.00	2,000.000.00
					2,000.000.00	2,000.000.00

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Clas.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. P.R.X: 2423 8900 . NIT: 153223 7 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 690,001 AL No. 725,000 SERIE C. E. FISCAL 4-A1-CCC 18223 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO AB FOLIO 123.

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ÁBONO ----- Q. _____
 DEPÓSITOS EN BANCOS ----- 2,000.000.00
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. 2,000.000.00

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS ----- Q. _____
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES ----- Q. _____
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." ----- Q. _____
 DEPÓSITOS VARIOS ----- Q. _____
 DEPÓSITOS JUDICIALES ----- Q. _____
 DEPÓSITOS MUNICIPALES ----- Q. _____
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA ----- Q. _____
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR ----- Q. _____
 BANCO DEL TRABAJADOR ----- Q. _____
 DISPONIBILIDAD ----- Q. _____
 TOTAL ----- Q. 2,000.000.00

CORRECCIONES: (*)

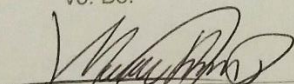
RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200A3	Caja Fiscal	714203	714204	2	714205	714250	46

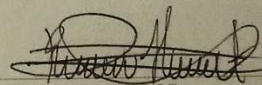
Vo. Bo.

FECHA 01 DE al 30 de Noviembre DEL 20 19


 JEFE



(Sello)


 CONTADOR
Ricardo Humberto Raxón Pirir
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO No. 98094181

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO - ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE IMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO - DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TERCERO - CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO - LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN FIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMERICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO - EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE, SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO - EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO - QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO - EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLENARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociacion Latinoamericana Eco-Innovacion para el
 OFICINA: Desarrollo Sostenible "ALSA"

No. **714204**

LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No.3, San Juan Sacatepequez

DEPARTAMENTO: Guatemala

CAJA: Egresos

(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Noviembre DE 20 19



ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA
 OFICINA PARA FORMAR SU
 PROPIO LIBRO DE CAJA.

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	Sin movimiento				00.00	00.00
					00.00	00.00

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fd./2662 Clas.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. P.R.X. 2423 8900 - NIT: 1523227 - 75000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 690,001 AL No. 725,000. SERIE C. E. FISCAL 4-A1-CCC-18923 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NUMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: CZ-12 LIBRO AB FOLIO 173.

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO -----
 DEPÓSITOS EN BANCOS ----- **2,000.000.00**
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. **2,000.000.00**

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----
 DEPÓSITOS VARIOS -----
 DEPÓSITOS JUDICIALES -----
 DEPÓSITOS MUNICIPALES -----
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----
 BANCO DEL TRABAJADOR -----
 DISPONIBILIDAD -----
TOTAL ----- Q. 2,000.000.00

CORRECCIONES: (*)

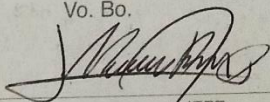
RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS
200-A3	Caja Fiscal	714203	714204	2	714205	714250	46

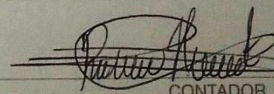
Vo. Bo.

FECHA **01** DE **al 30 de Noviembre** DEL 20 **19**


 JEFE



(Sello)



CONTADOR
Ricardo Humberto Raxón Pizarro
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO No. 98094781

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE PASARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO, DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA, TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGÚN ARTÍCULO 9 ACUERDO No. A-10-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA; EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE, SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
- SÉPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del Desarrollo Sostenible "ALSA"

OFICINA: _____
 LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-17B Sector No. 3, San Juan Sacatepéquez
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: Ingresos

No. 714206



ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

(INGRESOS O EGRESOS)
 CORRESPONDIENTE AL MES DE: Diciembre DE 20 19

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	INGRESOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2019					
31	GIOVANNI JAVIER DE LEÓN Según boleta No. 81740071 en concepto de reintegro sobre cheque No. 60 por valor excedente.	63-A3	743004	743004		Q. 480.00
	TOLA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019					Q. 480.00

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb/2662 Ctas.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. P.BX: 2423 8900 - NIT: 1532227 - 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650,001 AL No. 725,000, SERIE C, E, FISCAL 4-A1-COC 15823 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO AB FOLIO 173.

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO	Q.	
DOCUMENTOS DE ABONO		
DEPÓSITOS EN BANCOS		839,958.73
SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA	Q.	<u>839,958.73</u>

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA	Q.	
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS		
IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO		
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES		
CUOTAS DEL "I.G.S.S."		480.00
DEPÓSITOS VARIOS		
DEPÓSITOS JUDICIALES		
DEPÓSITOS MUNICIPALES		
RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR		
BANCO DEL TRABAJADOR		
DISPONIBILIDAD		840,438.73
TOTAL	Q.	<u>840,438.73</u>

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	7 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
63-A2	Ingresos varios (anulados)	743001	743002	2	743003	743050	48
63-A2	Ingresos varios	743003	743004	2	743005	743050	46
200A-3	Caja fiscal Diciembre de 2019	714205	714206	2	714206	714250	44

Vo. Bo.

FECHA

al 31 de Diciembre

DEL 20

19

[Signature]
JEFE



[Signature]
Ricardo Humberto Raxón Pirin
PERITO CONTADOR
REGISTRO No. 98094187

CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGÚN ARTÍCULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA. ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39. NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SÉPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTÉ FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del Desarrollo Sostenible ALSA

OFICINA: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sacatepéquez
 LUGAR: Guatemala
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: Engresos
 (INGRESOS O EGRESOS)

No. 714207



ORIGINAL
 SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

CORRESPONDIENTE AL MES DE: Diciembre DE 20 19

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Ctas.: 985-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

FORMULARIOS STANDARD, S. A. P.BX: 2423-8800 - NIT: 1522227 - 750,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 650,001 AL No. 725,000 SERIE C. F. FISCAL 4-A1-CC 19823 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: C3-12 LIBRO AB FOLIO 173.

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	EGRESOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
13	Cheque No. 41 a nombre de Jizreel Jomeiny Maxia Pirir por pago de servicios profesionales durante el 2019				Q. 48,000.00	
13	Cheque No. 42 a nombre de María Antonieta Subuyuj Rac por pago de servicios profesionales durante el 2019				Q. 72,000.00	
13	Cheque No. 43 a nombre de Leonardo Vicente Pirir Martin por pago de servicios profesionales durante el 2019				Q. 79,000.00	
13	Cheque No. 44 a nombre de Marta Leticia Lodi Jacobo por pago de servicios profesionales durante el 2019				Q. 43,200.00	
13	Cheque No. 45 a nombre de Manuel Canel de Jesus Chajaj por pago de servicios técnicos prestados durante el año 2019				Q. 51,600.00	
13	Cheque No. 46 a nombre de Ricardo Humberto Raxón Pirir por pago de servicios profesionales prestados durante el año 2019				Q. 43,200.00	
14	Cheque No. 47 a nombre de Rolando Subuyuj Sunun por pago de servicios técnicos prestados a la asociación durante el 2019				Q. 51,600.00	
14	Cheque No. 48 a nombre de Julio Armando Velasquez Jooop por pago de servicios técnicos prestados durante el 2019				Q. 48,000.00	
17	Cheque No. 52 a nombre de Elmer Oliverio de León Orellana por servicios técnicos prestados durante el mes de marzo a diciembre del 2019				Q. 81,000.00	
23	Cheque No. 53 a nombre de Adquisiciones Mundiales, S. A. Por compra de suministros.				Q. 50,000.00	
23	Cheque No. 54 a nombre de ANROGUA, Sociedad Anónima por compra de Camisas y gabachas.				Q. 89,000.00	
23	Cheque No. 55 a nombre de Librería y Papelería Progreso Cinco, S.A. por concepto de compra de papelería y útiles para oficina.				Q. 3,724.55	
27	Cheque No. 56 a nombre de Marcos Julian Tepet Patzán por Compra de materiales para remodelación oficina.				Q. 9,450.00	
27	Cheque No. 57 a nombre de Abel Estuardo Iquite Patzan por pago de servicios técnicos prestados durante el 2019				Q. 48,000.00	
27	Cheque No. 60 a nombre de Giovanni Javier de Leon por pago de servicios técnicos prestados durante el año 2019				Q. 171,880.00	
27	Cheque No. 62 a nombre de Hector Rolando Raxon Siney por pago de servicios técnicos prestados durante el mes de marzo a diciembre de 2019				Q. 50,000.00	
27	Cheque No. 58 a nombre de Fredy Antonio Raxón por concepto de compra de cuatro computadoras para el personal administrativo.				Q. 9,800.00	
27	Cheque No. 59 a nombre de CODIMER, Sociedad Anónima por compra de herramientas para el módulo de carpintería.				Q. 62,816.00	
28	Cheque No. 64 a nombre de Lesther Mizraim Pirir Chavac por servicios técnicos correspondientes del mes de octubre a diciembre de 2019.				Q. 4,000.00	Q. 995,270.55
	VAN					Q. 995,270.55

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO -----
 DEPÓSITOS EN BANCOS -----
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. _____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS -----
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO -----
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES -----
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." -----
 DEPÓSITOS VARIOS -----
 DEPÓSITOS JUDICIALES -----
 DEPÓSITOS MUNICIPALES -----
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA -----
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR -----
 BANCO DEL TRABAJADOR -----
 DISPONIBILIDAD -----
 TOTAL ----- Q. _____

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	7 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200A-3	Caja fiscal Diciembre de 2019	714207	714208	40	714208	714250	40

Vo. Bo.

FECHA

at 31 de Diciembre 19

DEL 20

[Signature]
 JEFE



[Signature]
 Ricardo Humberto Raxon Pirt
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO No. 98094181
 CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN FIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMERICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MAS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERAN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA

Asociación Latinoamericana Eco-Innovación para el Fomento del

OFICINA: Desarrollo Sostenible "ALSA"

No. 714210

LUGAR: Aldea Cruz Blanca L-178 Sector No. 3, San Juan Sacalepéquez

DEPARTAMENTO: Guatemala

CAJA: Egresos
(INGRESOS O EGRESOS)



CORRESPONDIENTE AL MES DE: Diciembre DE 20 19

ORIGINAL
SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA.

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS No. Fb./2662 Clas.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 1-4-1997.

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	VIENEN					Q. 995,270.55
28	Cheque No. 65 a nombre de Ricardo Humberto Raxón por constitución de caja chica para gastos menores de la asociación.				Q. 10,000.00	
28	Cheque No. 66 a nombre de GERTH, Sociedad Anónima por Compra de Herramientas para el módulo de carpintería.				Q. 70,958.37	
28	Cheque No. 67 a nombre de G&M, Sociedad Anónima por Compra de herramientas para el módulo de carpintería.				Q. 83,812.35	Q. 164,770.72
	TOTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					Q. 1,160,041.21
	RESUMEN DE LA CAJA FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE 2019					Q. 2,000,000.00
	SALDO AL 01 DE DICIEMBRE DE 2019					Q. 480.00
	(+) TOTAL DE INGRESOS					Q. 1,160,041.21
	(-) TOTAL DE EGRESOS					Q. 840,438.79
	SALDO PARA EL SIGUIENTE MES					

FORMULARIOS STANDARD, S. A. PRX: 2423-8900. NIT: 153222-7. 75,000 UNIDADES - 09/2018 DEL No. 659,001 AL No. 725,000. SERIE C. E. FISCAL 4.41-CC-15223 DE FECHA 18-9-2018 CORRELATIVO NÚMERO 01-2018 DE FECHA 18-9-2018 No. DE CUENTA: 02-12 LIBRO AB FOLIO 173.



LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO ----- Q. _____
 DOCUMENTOS DE ABONO ----- Q. _____
 DEPÓSITOS EN BANCOS ----- Q. _____
 SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA ----- Q. _____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS ----- Q. _____
 IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO ----- Q. _____
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES ----- Q. _____
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." ----- Q. _____
 DEPÓSITOS VARIOS ----- Q. _____
 DEPÓSITOS JUDICIALES ----- Q. _____
 DEPÓSITOS MUNICIPALES ----- Q. _____
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA ----- Q. _____
 FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR ----- Q. _____
 BANCO DEL TRABAJADOR ----- Q. _____
 DISPONIBILIDAD ----- Q. _____
 TOTAL ----- Q. _____

CORRECCIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200A-3	Caja fiscal Diciembre de 2019	714207	714210	4	714211	714250	40

Vo. Bo.

FECHA

al 31 de Diciembre

19

DEL 20

[Signature]
 JEFE



[Signature]
 CONTADOR

(Sello)

Ricardo Humberto Razon Pirli
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO No. 98094185

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGUN EL MOVIMIENTO, DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
 - SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
 - TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRETE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALLUDIDO FORMULARIO.
 - CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
 - QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE, SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
 - SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NUMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
 - SÉPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
 - OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.
- ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MÁQUINA**